RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 092 -2017/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN

Lima, 06 de abril de 2017

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N.° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que con Resolución de Superintendencia N.º 142-2014/SUNAT se encargó al trabajador Otoniel Francisco Carnero Olivares en el cargo de Jefe de la División de Control de Calidad de la Gerencia de Calidad de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información de la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a encargar a la persona que asumirá dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 4° de la Ley N.º 28175 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la encargatura del trabajador Otoniel Francisco Carnero Olivares en el cargo de Jefe de la División de Control de Calidad de la Gerencia de Calidad de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información de la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar al señor Miguel Angel Tamayo Torres en el cargo de Jefe de la División de Control de Calidad de la Gerencia de Calidad de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información de la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico.

Registrese y comuniquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA Superintendente Nacional